FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

RESOLUCIÓN NÚMERO 002 DE 2026

(10 DE AGOSTO DE 2026)

Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de selección por SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA **No. 157-00-A-COFAC-CEGOT-2026,** cuyo objeto consiste en **"CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA** ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE UN GENERADOR ELÉCTRICO PARA LOS SITIOS RADAR DE LA FAC.**".**

JEFE CENTRO GOBIERNO DE TIC (CEGOT)

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y la Resolución de Delegación Ministerial No 4223 del 23 de junio de 2022 y la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023 y las demás que la modifiquen, adicionen o complementen, y

CONSIDERANDO:

1. Que el JEFE CENTRO GOBIERNO DE TIC (CEGOT), en virtud de lo dispuesto por la Resolución Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022, tiene competencia delegada y, en consecuencia, está facultado para ordenar la apertura del presente proceso de selección, adoptar las decisiones requeridas y suscribir el contrato derivado del mismo.

2. Que se cuenta con el Certificado Plan de Adquisiciones No. 2026 - CEGOT00032 del 03 de julio de 2026, con el cual el objeto del presente proceso se encuentra debidamente certificado y autorizado.

3. Que la Dirección Financiera expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 79726 de fecha 03 de julio de 2026, por la suma de $206.213.376,00, el cual respalda la existencia de recursos disponibles para esta contratación.

4. Que mediante Resolución 001 de fecha 05 de febrero de 2026, se nombra al Gerente del Proyecto, el comité Estructurador y el Supervisor del Contrato.

5. Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 numeral 7 de la ley 80 de 1993, artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 y con observancia del principio de planeación, se elaboraron los documentos y estudios previos, con el fin de soportar las condiciones y exigencias para adelantar el presente proceso de selección.

6. Que teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual y cuantía, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, el Título I, Artículo 2, Numeral 2, literal b) de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, la escogencia del contratista por parte de la FAC-JEFE CENTRO GOBIERNO DE TIC (CEGOT) se realizará con arreglo a la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.**

7. Qué, mediante oficio Hermes No. FAC-S-2026-143044-CI del 21 de julio de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAFJEADA-DIGES, suscrito por Teniente Coronel NANCY MARLEY PACHECO OVIEDO Director Gestión Y Seguimiento Administrativo, solicita la realización y publicación del proceso de referencia.

8. Que durante el término de publicación del proyecto de pliego de condiciones se recibieron observaciones, las cuales fueron respondidas mediante el formulario de preguntas y respuestas, publicado en el SECOP II el día 10 de agosto de 2026.

9. De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 del 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021, y teniendo en consideración que el valor del presente proceso de contratación se encuentra dentro del umbral establecido por Colombia Compra Eficiente para el periodo (2026), sin embargo, teniendo en cuenta que se recibieron las solicitudes conforme lo establece la ley el presente proceso SI será limitado a MiPymes dentro del territorio nacional.

10. Que mediante reunión del comité de adquisiciones se aprueba el Pliego de Condiciones Definitivo, y ordena la apertura formal del proceso en mención, conforme obra en acta No. 83 de fecha 10 de agosto de 2026.

Por lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de selección por SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTIA No. 157-00-A-COFAC-CEGOT-2026, cuyo objeto consiste en "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE UN GENERADOR ELÉCTRICO PARA LOS SITIOS RADAR DE LA FAC." hasta por un valor de $206.213.376,00, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El cronograma del proceso será el siguiente:

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	17 días de tiempo transcurrido *(23/07/2026 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	17 días de tiempo transcurrido *(23/07/2026 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	17 días de tiempo transcurrido *(24/07/2026 8:05:01 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	10 días de tiempo transcurrido *(30/07/2026 4:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	3 días de tiempo transcurrido *(08/6/2026 4:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	5 días de tiempo transcurrido *(4/08/2026 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha estimada para publicación del pliego de condiciones definitivas	10/08/2026 23:00 *
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	10/08/2026 23:00 *
Plazo para manifestación de interés	13/08/2026 4:30 PM *
Realización del sorteo	19/08/2026 11:00
Publicación de la lista de precalificados	19/08/2026 12:00
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivas	20/08/2026 16:30 *
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	24/08/2026 19:00 PM *
Plazo máximo para expedir adendas	24/08/2026 19:00 PM *
Presentación de Ofertas	26/08/2026 10:00 AM *
Apertura de Ofertas	26/08/2026 10:05 AM *
Informe de presentación de ofertas	26/08/2026 7:00 PM *
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	31/08/2026 11:00 PM *
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación.	03/09/2026 4:30 PM *
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaración de Desierto	8/09/2026 11:00 PM *
Firma del Contrato	9/09/2026 7:00 PM *
Entrega de las garantías de ejecución del contrato.	16/09/2026 4:30 PM *
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	22/09/2026 7:00 PM *
Plazo de validez de las ofertas	90 * Días *

NOTA: Las modificaciones al cronograma se reflejarán directamente en el pliego de condiciones electrónico y adendas respectivas.

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la publicación de la presente resolución y del pliego de condiciones y sus anexos definitivos en la plataforma SECOP II, Portal de Contratación: www.colombiacompra.gov.co

ARTÍCULO CUARTO: En cumplimiento del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, y el numeral 5° del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se CONVOCA a las VEEDURÍAS CIUDADANAS, establecidas de conformidad con la ley, a realizar el control social al presente proceso de contratación para lo cual se les invita a consultar los documentos del proceso en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente SECOP II, a realizar las recomendaciones que consideren convenientes y a intervenir en las audiencias que se realicen dentro del mismo proceso, en concordancia con las funciones que les corresponden, establecidas en el artículo 15 de la Ley 850 de 2003.

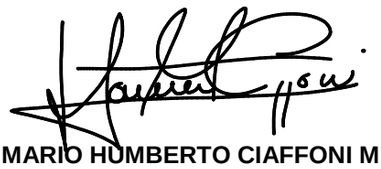
ARTÍCULO QUINTO: Consulta. Los interesados en el presente proceso de selección podrán consultar el pliego de condiciones, así como los estudios y documentos previos en la plataforma SECOP II de acuerdo con lo

estipulado en el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente Resolución no procede recurso alguno; rige a partir de la fecha de su expedición, la cuál será publicada en el SECOP II.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C, a los **diez (10) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).**



CR. MARIO HUMBERTO CIAFFONI MIRANDA
Ordenador del Gasto

Elaboró:
TS21 Karen Lorena Sánchez Pinto
Analista Contratación DICOP